

FECHA: 28/10/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FICEICB
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
LUGAR	Ciudad de Mexico

ASUNTO

S&P Global Ratings retira calificación de 'mxAAA (sf)' de los certificados bursátiles FICEICB 17 tras su amortización total anticipada

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

Ciudad de México, 28 de octubre de 2019.- S&P Global Ratings retiró hoy su calificación de largo plazo en escala nacional - CaVal- de 'mxAAA (sf)' de los certificados bursátiles FICEICB 17 respaldados por una cartera de derechos al cobro derivados de créditos originados y administrados por Ficein Unión de Crédito, S.A. de C.V. (Ficein; no calificada).

El retiro de la calificación se da tras la amortización total anticipada de los certificados, por un monto total de \$400 millones de pesos mexicanos (MXN), realizada hoy.

Los certificados bursátiles FICEICB 17 fueron emitidos originalmente por el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número F/3072 constituido en Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (Invex; mxAA-/Negativa/mxA-1+) el 7 de agosto de 2017 por un monto de MXN400 millones. La emisión pagaba intereses mensualmente a tasa variable de TIIE a plazo de 28 días más una sobretasa de 2.0% y la fecha de vencimiento legal era el 27 de julio de 2022.

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN

Clave de Pizarra Calificación actual Calificación anterior Fecha de vencimiento legal

FICEICB 17 N.C. mxAAA (sf) 27 de julio de 2022

N.C. - No Calificado

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

*Metodología y supuestos para evaluar la calidad crediticia de las titulaciones de derechos de cobro de créditos al consumo, 9 de octubre de 2014.

*Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos, 8 de marzo de 2019

*Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.

*Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico, 29 de marzo de 2017.

*Marco global para el análisis del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.

*Metodología para derivar los supuestos para las curvas de tasas de interés mexicanas, 31 de diciembre de 2013.

*Criterios y metodología aplicada a comisiones, gastos e indemnizaciones, 12 de julio de 2012.

*Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones, 31 de mayo de 2012.

*Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

*Entendiendo las definiciones de Calificaciones de Standard & Poor's, 3 de junio de 2009.

*Criterios para analizar contratos de derivados, 24 de junio de 2013.

*Metodología: Criterios de estabilidad crediticia, 3 de mayo de 2010.

Modelos

*Evaluador de Flujo de Efectivo.

Artículos Relacionados

FECHA: 28/10/2019

*Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

*MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

*Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors, 16 de diciembre de 2016.

*Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales, 28 de octubre de 2015.

*Credit Conditions Latin America: Policy Uncertainty Undermines Growth Prospects, 30 de septiembre de 2019.

*Tendencia de los activos: Emisiones de financiamiento estructurado en América Latina se estancan en tercer trimestre de 2018, 5 de noviembre de 2018.

*S&P Global Ratings asigna calificación de 'mxAAA (sf)' a la primera bursatilización de créditos de Ficein (FICEICB 17), 29 de junio de 2017.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 28 de octubre de 2019.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.

4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulización calificada.

MERCADO EXTERIOR